



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas
Pereira - Risaralda
jlactodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 050

FECHA:

07/05/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2019-00232-00	EJECUTIVO	PORVENIR S.A. AFP	JSN PLASTICOS SAS	06/05/2021	PDF
66170-31-05-001-2019-00242-00	ORDINARIO	LUIS ALFREDO ROJAS	JUAN CARLOS GAVIRIA T Y CIA S EN CS Y OTROS	06/05/2021	PDF
66170-31-05-001-2020-00028-00	ORDINARIO	JUAN CARLOS RIVERA MUÑOZ		06/05/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario